

CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS DE SAN SEBASTIAN

ACUERDOS

El Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad, resolviendo la consulta que se le ha hecho por algunas personas, ha acordado expresar, por via de aclaracion al Programa del próximo Certámen anunciado, bajo sus auspicios para el presente año, que, en la Seccion Musical, se admitirán, además de las *fantasías*, *zortzikos* y otras composiciones, las *sinfonías* y *overturas* que se presenten; bien entendido, que en todas las obras, debe resplandecer un carácter genuinamente euskaro, ya sea por el ritmo, los diseños melódicos ó por cualquiera otro de los rasgos que integran y determinan la fisonomía especial de la música bascongada.

Asimismo, ha acordado la Comision directiva de dicho centro prorrogar hasta el día 10 del próximo Noviembre el plazo para la presentacion de los trabajos literarios; y hasta el día 20 del mismo, el correspondiente á los trabajos pictóricos y musicales.

MISCELÁNEA

El Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad ha elevado en atenta exposicion al Excmo. Ayuntamiento el homenaje de su gratitud y de sus plácemes, por haber acordado, á petición del concejal D. Ricardo Bermingham, el empleo del idioma bascongado, como medio de instruccion de los alumnos matriculados en las escue-